



DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO



**PROGRAMA DEL CURSO DE:
PROPIEDAD INTELECTUAL
CÓDIGO: 2392**

PROFESORES:

Lic. Darwin Ardani López López, Sección: "A"

Lic. Rudy Moisés Flores Tay Sección: "C"

HORARIOS:

Sección: "A" 18:00 a 19:30 horas de lunes a viernes

Sección: "C" 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes

I. JUSTIFICACIÓN:

El curso se justifica por la importancia que el estudio de las instituciones jurídicas de la Propiedad Intelectual. Las modernas tecnologías, las nuevas tendencias y las regulaciones legales que existen a nivel internacional y nacional, que influyen sobre la Propiedad Intelectual en general, la Propiedad Industrial en la actualidad constituye una ventaja competitiva para los países, así como los derechos de autor, en cuanto a la protección, estímulo y fomento de la creatividad y el ingenio, lo que se constituye en uno de los activos más importantes del ser humano. En el orden económico y jurídico internacional, el Derecho de Autor ocupa un espacio trascendental y vital en el contexto de la globalización. Aunado a los avances en la información que exigen formas inmediatas y eficientes de reconocimiento de todos los campos comerciales e industriales, en donde las creaciones del ser humano son objeto de protección a través de la Propiedad Industrial. Uno de los índices más importantes hoy día a considerar en países desarrollados es la cantidad de patentes que se emiten cada año. Es importante conocer las instituciones y la protección de: patentes, modelos de utilidad, marcas, diseños industriales, y en el contexto comercial lo referente a la competencia desleal.

II. OBJETIVOS:

a. **GENERAL:** Analizar las instituciones jurídicas, legislación nacional e internacional sobre Propiedad Intelectual y sus generalidades, Propiedad Industrial y el Derecho de Autor y derechos conexos. La importancia para la economía y la ciencia del derecho.

b. ESPECÍFICOS:

- i. Analizar y discutir la importancia económica, técnica y jurídica del derecho de Propiedad Intelectual, de acuerdo a la división de propiedad industrial y los derechos de autor.
- ii. Que el estudiante conozca la política internacional y los instrumentos de su formulación, especialmente con un enfoque hacia el deber ser de la Propiedad Intelectual.



www.derecho.cunoc.edu.gt



Division de Ciencias Jurídicas



- iii. Que el estudiante se encuentre en la disposición de conocer adecuadamente los aspectos teóricos-prácticos del Derecho de Autor y los derechos conexos
- iv. Analizar en el contexto actual, la legislación nacional e internacional, con relación al medio ambiente y la gestión de los nuevos derechos de propiedad intelectual.

III. CONTENIDO DEL CURSO

- A. La Propiedad Intelectual
 - a. Introducción, Generalidades, Antecedentes
 - b. Propiedad Industrial
 - c. Derechos de Autor
 - d. Legislación Internacional y Nacional
- B. La Propiedad Industrial
 - a. Aspectos Generales, Concepto, Naturaleza Jurídica
 - b. Invenciones y Diseños Industriales
 - c. Modelos de Utilidad
 - d. Marcas y otros signos distintivos
 - e. Competencia Desleal
- C. Derecho de Autor y Derechos Conexos
 - a. Derechos Morales
 - b. Derechos Patrimoniales
 - c. Derechos Conexos
 - d. Legislación Internacional y Nacional
- D. Eje Transversal: Medio Ambiente. Diversidad Biológica y Conocimientos Tradicionales.

IV. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

ACTIVIDAD	PUNTEO
2 exámenes parciales de 25 puntos c/u	50
1 trabajo o exposición	10
1 trabajo técnico y/o actividad presencial	10
Examen Final	30
TOTAL	100





V. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Lima, María Clara. Nociones Básicas sobre Propiedad Intelectual
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI. ¿Qué es la Propiedad Intelectual?
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI. Principios Básicos del Derecho de Autor y los Derechos Conexos, 2016
- Ramírez, Daniel Ubaldo. Introducción a la Propiedad Intelectual. Zona Gráfica 2009.

VI. LEGISLACIÓN

- Acta de Ginebra 1999
- Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio ADPIC
- Constitución Política de la República de Guatemala
- Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas
- Convenio Internacional sobre la Protección de Artistas, Intérpretes o Ejecutantes, los Productores de Fonogramas y los Organismos de Radiodifusión
- Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial
- Guía del Usuario, Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala
- Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos. Decreto No. 33-98 del Congreso de la República y sus Reformas
- Ley de Propiedad Industrial. Decreto No. 57-2000 del Congreso de la República y sus Reformas
- Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Aprobada por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el 30 de julio de 2014, punto sexto inciso 6.2 Acta 13-2014
- Reglamento de la Ley de Propiedad Industrial, Acuerdo Gubernativo No. 89- 2002 y sus Reformas
- Tratado de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) sobre Derecho de Autor





DIVISIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

VIDA - LIBERTAD - JUSTICIA - SEGURIDAD - PAZ - DESARROLLO



VII. LINKS A CONSULTAR

<http://biblioteca.oj.gob.gt/digitales/42451.pdf>

<http://biblioteca.usac.edu.gt/biblioteca2/index.php>

www.academia.edu

archivos.juridicas.unam.mx

<https://rpi.gob.gt/portalrpi/>

<https://www.wipo.int/portal/es/>

<https://www.youtube.com/watch?v=0X5rS9-kNw>

https://www.youtube.com/watch?v=wXo_7Vsuzq4&t=80s

<https://www.youtube.com/watch?v=NfLSAPHxHjA>

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Quetzaltenango, junio de 2023.



www.derecho.cunoc.edu.gt



Division de Ciencias Juridicas